FRAGRANCIAS
DEL HUMILDE, Y ARDIENTE NARDO.

ORACION FUNEBRE PANEGYRICA, DECLAMATORIA EN LAS SOLEMNES HONRAS, QUE A LA BUENA MEMORIA DE LA V. SIERVA DE DIOS LA MADRE

BERNARDA PEREZ ARCHERO,

SE HICIERON, A EXPENSAS DE PIADOSAMENTE AFECTOS SUYOS, EN EL REAL CONVENTO DE SAN PABLO DE SEVILLA EL DIA 19. DE OCTUBRE DE 1756.

DIXOLA

EL M. R. P. Fr. JUAN FERNANDEZ DE CANTERLA,

Colegial, que fuè de el Insigne de Sto. Thomàs de Alcalà de Henares, Lect. Habitual de Theolog. en dicho Real Convento, y Confessor de la dicha V. Sierva de Dios.

CON LICENCIA.

EN SEVILLA: En la Imprenta de los RECIENTES en Calle de Genova.

CENSURA DE EL M. R. P. Mro. MANUEL BLASquez, de los Clerigos Reglares Menores, Lectòr Jubilado, Calificador de la Suprema, Examinidor Synodàl de este Arzobispado, y Doctor de el Claustro de Theòlogos, y Universidad de Sevilla, y Assistente General de su Religion, que ha sido.

POR Deputacion de el Señor Licenciado Don Joseph de Aguilàr y Cueto, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de Cordoba, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado de Sevilla, &c. logra mi agradecimiento el honor, y gusto de havèr anticipadamente leìdo esta erudìta Fùnebre Declamacion, que dixo en el Real Convento de San Pablo de dicha Ciudad el M. R. P. Mro. Fray Juan Fernandez Canterla.

Y haviendola examinado mi respeto con la mas atenta circunspeccion, soi de opinion, que desde luego se dè à la Prensa, para nuevo pùblico estìmulo de las personas fervorosas, y aprovechadas en el camino de la perfeccion; y para vergonzosa confusion de las tibias, y perezosas en el cultivo de las virtudes.

Assi lo siento (*salvo prudenti Sapientium judicio*) en esta Casa de el Espiritu Santo de Sevilla, en veinte y cinco dias de el mes de Octubre de mil setecientos cinquenta y seis años.

Manuèl Blasquez,
de los Cler. Regl. Men.

LI

LICENCIA DE EL SEñOR PROVISOR.

EL Licenciado Don Joſeph de Aguilàr y Cueto, Prebendado de la Santa Igleſia Cathedral de la Ciudad de Cordoba, Proviſor, y Vicario General de eſta de Sevilla, y ſu Arzobiſpado, &c.

POR el tenor de la preſente, y por lo tocante à eſta Juriſdiccion Ordinaria, doi, y concedo licencia, para que ſe pueda imprimir, è imprima, el Sermon, que predicò el M. R. P. Mro. Fray Juan Fernandez Canterla, de el Orden de Predicadores, en ſu Real Convento de San Pablo el dia diez y nueve de Octubre, proximo paſſado, en las Honras, que ſe hicieron à la V. Sierva de Dios Bernarda Perez Archero, atento à no contener coſa alguna contra Nra. Sta. Fè, y buenas coſtumbres; para que ha dado ſu Cenſura el Padre Manuèl Blaſquez, de los Clerigos Menores de eſta dicha Ciudad, y con tal, que al principio de cada impreſsion ſe inſerte dicha Cenſura, y eſta mi licencia. Dada en Sevilla dia quatro de Novìembre de mil ſetecientos cinquenta y ſeis años.

Lic. D. Joſeph de Aguilàr y Cueto.

Por mandado de el Señor Proviſor.
Geronymo de Aguilàr.

CEN-

CENSURA DE EL M. R. P. M. Fr. FRANCISCO XAVIER Gonzalez, Lector Jubilado, de el Orden de los Minimos, Compañero Provincial, Doctor en Sagrada Theologia del Claustro, y Gremio de la Universidad de Sevilla, Opositor à su Cathedra de Escriptura, Socio Theòlogo, y de Erudicion, Ex-Consultor, y Revisor de Libros de la Regia Sociedad, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

DEseaba yo con ansia leèr el Sermon, que no pude oìr, predicado en el Real, y Religiosissimo Convento de Señor San Pablo de esta Ciudad por el M. R. P. Presentado Fray Juan Fernandez Canterla en las Honras, que à la buena memoria de la exemplar Madre, y hermana nuestra, Bernarda Perez, costearon sus apassionados Devotos, y debì al favor de el Señor Doctor Don Pedro Curièl, Canònigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad, de el Consejo de S. M., su Inquisidor Apostòlico mas antiguo en el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, el cumplido anticipado de mi deseo, mandandome, que diesse sobre èl mi Censura: leìlo con singular complacencia, yà porque, sobre ser su materia aquel Nardo precioso, que tan suave olor de virtudes respirò en el tiempo de su dilatada vida, respira el Sermon mismo la espiritual fragrancia, que por màs que se cultiven, jamàs efluvian las flores inutiles de una Oratoria Gentil.

Tuvo, sin duda, presente el Rmo. Orador, que estaba en su reclinatorio el Rey; quiero decir: se hizo, como buen Predicador de San Pablo, presente, que debia predicar, lo que mas cedicsse en gloria, y honra de Jesu-Christo Crucificado, siempre admirable en sus amadas, y singularmente escogidas Criaturas, miembros suyos, que con èl mismo se crucifican, y crucifican sus concupiscencias; muertas enteramente à sì mismas, para vivir con la vida de Christo Jesus; y preparado con

esta consideracion, lexos de pensar en florear, ò entretener con floridos, y artificiosos discursos el oìdo, pensaria, sin duda, en vertir suaves, y gratissimos olores de los pensamientos sòlidos, eficaces, pathèticos, de que està lleno el Sermon, para atraher con ellos, pràcticamente expuestos en la admirable vida de la Madre Bernarda, las almas devotas à el amor de el mismo Crucificado.

Creo, que no juzgo temerariamente, porque me dàn, para este juicio racional, fundamento el Sermon en sì mismo, la qualidad de el Orador, y Auditorio, y el fin por que se predicò. El Sermon en sì mismo, porque no leo en èl cosa, que no respire aquella piedad, y sòlida doctrina, de que serìa mui justo, que hicieramos mas aprecio, que de los vanos sueños de una fantasìa delirante, los que con el especioso nombre de conceptos predicables, ni son predicables, ni son conceptos, sino delatables abortos de el hypèrbole, ò exageracion, empeñada en texer telas de Arañas de subtilissimos toques, y retoques (assi los llama, y aplaude el vulgo) de Textos mal entendidos, y mucho peor interpretados, para cazar entendimientos Moscas. Confiesso, que no hay en este Sermon esta peste de ellos; que con zelo, verdaderamente Apostòlico, pretendiò curar en el Orbe Christiano N. SS. P. Innocencio XI. de felìz recordacion, en la Carta, ò amonestacion, que escribiò à los Primados, Arzobispos, Obispos, y Prelados, que comienza: *A pluribus Christiani Orbis partibus*, y no se puede leer, sin sentirse inflammados de el mismo zelo contra tan pernicioso, y deplorable abuso. Mas no negarè, que desearà en este Sermon, quien guste de oìr coplas, aquella cadente, pueril transposicion de voces, que oigo llamar estylo culto, sonoro, harmonioso, clausulado, brillante, y quantos epithetos màs quieran mentirle; pero esto mismo funda mi juicio, persuadido à que, aunque la eloquencia no està reñida con la piedad, y puede mui bien ser piadoso un discurso eloquente, como lo supieron hacer, entre

los

los PP. Griegos, omitidos otros, los Basilios, los Nazianzenos, los Chrysostomos: entre los Latinos, los Ambrosios, los Agustinos, los Leones; sin embargo, hay argumentos, en que lo piadoso debe sobresalir; y efectivamente sobresale en algunas Homilìas, y Sermones de los mismos PP. que tal vez, por no encontrar en ellos rasgos sublimes de eloquencia, que en otros, los degradan de producciones ciertas, y colocan entre las dudosas, y supuestas, los Crìticos Modernos.

Tal juzgaria el Rmo. Orador, en qualidad de Confessor de la exemplar Madre Bernarda, que debia ser su elogio, todo piadoso, sin otro estraño adorno, que el que tiene en sì misma la verdad, la ingenuidad, y el candor. Un Predicador, que se presenta à hacer el elogio de una felìz Criatura de singulares, y heròicas virtudes; si al mismo tiempo se presenta con la qualidad de su Confessor, ò espiritual Directòr, es un Predicador, que se sospecha interesado en el elogio mismo, que pronuncia, quando en èl se nota un agradable texido de frases artificiosas, floridos periodos, amenos discursos; mas si en èl propone la verdad, acompañada de la piedad, y de lo que èl mismo oyò decir, y debiò creer à su espiritual Hija; entonces quedan eficazmente persuadidos, y santamente edificados, los que llegan à conocer, que no aspira à otra aura, que à la que inspira en tales assumptos el Espiritu de Dios, haciendo percebir el grato olor de las virtudes, que en el huerto de sus delicias se les descubren.

Assi propuso las de su exemplar Hija el Rmo. Orador; y si assi no las huviera propuesto, sino reflexionandolas, è ilustrandolas con este, ò aquel otro passaje, expuesto, dificultado, respondido, replicado, vuelto à replicar, con lo de *menos mal*: *aun no lo he dicho*: *vuelvo al Texto*: *de otro modo*: *yo me explicarè*: *doi de una vez el pensamiento*: sobre moler inutilmente à los que le oirian, quànta huviera sido la impaciencia de todos los que quisieran, como si fuera possible, havèr oìdo en el breve tiempo de una hora todos los actos heroicos

roicos de virtud, y singularissimos favores de ochenta años de inculpada vida? A màs de uno de los Devotos de la Madre Bernarda, he oìdo decir, que predicò el P. mui conciso; què dirian, si el tiempo de mas de una hora, que ocupò en la relacion de sus virtudes, y de los favores rarissimos, que en premio de ellas el Señor le hizo, lo huviera perdido en bagatelas, y futilidades? Predicò lo que debia, y como debia predicar un Director de tal alma, consagrado todo à la comùn edificacion de los que le oìan.

Estos fueron, quantos lo supieron, y pudieron, los unos atrahidos de su devocion à la V. Defuncta; los otros, por el alto concepto, que tenian de su singular virtud, y por oìr las mercedes, con que Dios amabilissimo entretiene las vivas ansias, con que los Justos suspiran por su Patria el Cielo, y à tal Auditorio tal Sermon, fuè observar exactamente las leyes de la Oratoria. A unos oyentes, prevenidos de la piedad, un Sermon piadoso es el mas proporcionado; assi como huviera sido, sobre sacrilega profanacion de el Sacrosanto, y tremendo ministerio de intèrprete de la palabra de Dios, importunissimo, predicar un Sermon, de los que ojalà nunca se predicàran, à los que, ò para alentar su tibieza, ò para glorificar à Dios, admirable en sus Santos, y escogidas Criaturas, deseaban oìr la prodigiosa vida de la Madre Bernarda. A este fin se ordenarian los deseos de el numerosissimo Auditorio, que apenas pudo contenerse en los àmbitos de el gran Templo de San Pablo, y para saciarlos, les propuso el Rmo. Orador en las propriedades de el Nardo la profunda Humildad, la ardiente Charidad, la Union, y superioridad de todas las virtudes de la felìz alma de la V. Madre Bernarda, deseando atraher con el olor de este animado Nardo, que tanto diò en el dilatado tiempo de su anciana vida, à los que entonces oìan, y despues leerian su elogio, à el amor santo de las virtudes, que con heroicidad, ayudada de la Divina Gracia, supo practicar la V. Defuncta. Este fuè el fin de el Sermon, y

para

para este fin pudo elegirse medio mas proporcionado, que la història narracion de las mismas virtudes, practicàdas, y de las amorosas comunicaciones de esta justa alma con su Dios? Las especiales ternuras de Dios con ella, las luchas, los combates, los triumphos, los premios? Una historial, digo, narracion, en donde no se desean aquellas sòlidas confirmaciones de la verdad, que se propone, yà con passajes de las Santas Escripturas afianzada, yà con sentencias de el Maestro de los Maestros, nuestro Angèlico, authorizada? Es, pues, mui fundado el juicio, que formè, considerado el Sermon en sì mismo, el Orador, el Auditorio, y su fin: concluyendo, que en èl sobresale con estudio lo piadoso, y edificativo, sin que se nòte defecto, que substancialmente lo pueda ser, aunque le imputen algunos, los que en esta especie de producciones, sin distinguir de tiempos, y argumentos, quisieran leer, para inutilmente cebar su curiosidad, una pieza rhetòrica absoluta en su linea.

Quando no fuera, por lo que acabo de decir, este Sermon digno de la luz pùblica, por la V. Madre, de quien se prediò, se interesa mucho en su impresion el comùn aprovechamiento. Pues aquella famosa Ciega, de quien, màs de una vez, se hace el elogio, sin nombrarla, en la admirable vida de nuestro V. P. Fray Diego Perez, singularissimo Director de almas, y dignissimo Hijo de mi Gloriosissimo P. y Patriarcha San Francisco de Paula. Aquella Minima de corazon, que aùn antes de nacer, diò indicios de serlo; pues desde el instante, en que se concibiò, aborreciò su Madre toda especie de carnes, y lacticinios, sin poderlos siquiera gustar, hasta que se desembarazò de una hija, que por casi toda su dilatada vida observò el penitentissimo rigor de la quaresmal, que professamos con quarto voto los Minimos. Aquel Angel en pureza, que antes de los seis meses, queriendo casualmente acostar en su cuna, y compañia, à un niño de la misma edad, se enfureciò contra èl, pretendiendo con sus tiernas manecitas

arro-

arrojarlo de la cuna; lo que advertido de su Madre, para experimentar, si era casualidad, lo acostò à sus pies, y con ellos continuò la principiada resistencia; que siempre hizo à aquel, y à quantos niños le acercaron, admitiendo alegre, y festiva à las niñas. Aquella, que à los siete años hiriò con sus dos bellos ojos el corazon de aquel hermosissimo Niño, que viò en el Choro de las Madres Minimas de Triana, y le robò, con su hermosura, el suyo, y tambien los ojos, que por su amor quiso perder; mejor diria aclarar màs: porque, què tuvo de ciega la que, sin el organo de la vista, leìa, escribia, enseñò à leèr, y escribir algunas de las niñas, que criò, cosìa, cortaba mantos, vestidos, &c. como es notorio à quantos la conocieron, y trataron? Y yo mismo puedo assegurar, que mas de una vez la vi coser.

Aquella (y esto es lo que en mi estimacion prueba mas el fondo de la perfeccion altissima de su alma) Hija, entre todas, predilecta de N. V. P. Perez, porque como su espiritual amor procedia de el clarissimo conocimiento, que Dios le diò de las almas, *mirando* (voces son de el mismo V. P.) *con mas claridad los interiores, que se vèn los niños de Napoles, que se usan poner debaxo de vidros sobre los escritorios*, yà se vè, que conociendo, que era entre todas la Ciega la mas amada de Dios, la havia de preferir aquel justo P. à todas las otras en el afecto. De este fueron efecto, yà el singular esmero, con que la confessaba, consolaba, y alentò en la fuerte purgacion, que la hizo Dios sufrir, y de que se habla en el Sermon, mandandole entonces, no sin especial ilustracion de el Cielo, que escribiesse, lo que en su interior padecia, lo que entonces hizo, y despues continuò. Yà haverle dado dos velas muchos dias antes de el voràz incendio, que en la noche de el 22. de Octubre de el año de 1704. consumiò hasta las cabezas de las campanas de este Convento, previniendole, que las guardasse para quando fuesse tiempo de usarlas, y efectivamente sirvieron para alumbrar al SSmo. Sacramento, que por medio de

las

las llamas se arrojò, abrasado en su amor, el V. P. à sacar de el Sagrario, y depositò en la casa de su Ciega; desde entonces, y despues, conocida con el honroso epitheto de la Cieguecita de el P. Perez. Yà haverle en varias ocasiones confiado aquel sufridissimo, y calladissimo Martyr de la paciencia, y zelo de la conversion de las almas, las interiores aflicciones de su espiritu, descansando, ò desahogandose con tal Hija tal Padre, sin ocultarle, quando enfermò para morir, que aquella era su ùltima enfermedad, y tambien la ùltima Confession, que con èl haria, previniendola, que era voluntad de Dios, que tuviesse en S. Pablo su Director; prevencion tan estraña, y no esperada de la que tanto nos amaba, que se le hizo preciso à su buen Padre assegurarla, que en S. Pablo la queria Dios, que no se cansasse, que allì solamente hallaria el Director, lo que ha probado el efecto. Yà, por fin, en el cuidado, con que aùn desde el Cielo, en donde piadosamente le creèmos, assistiò siempre à su Ciega, avisando en sus necessidades corporales à quien la socorriesse: despertandola en una ocasion, que se le soltò la sangria, que le havian dado aquel mismo dia, con las voces de: Bernarda, Bernarda, ata essa sangria; y què sè yo si diga, que con interna locucion dirigiendola? Lo que es cierto, que siempre llamò al V. P. mi Padre Perez, que siempre en frente de su cama estaba su Retrato, y que à quien en una ocasion le preguntò, porquè no lo ponia en otro sitio? Respondiò: Porque desde ahì me consuela. Sea esto, ò no, pura piadosa cõjetura, lo cierto es, que no se nos puede negar à los Minimos, en cuya Tercera Orden entrò, y professò en su primera edad, que si no tanto como los Religiosissimos PP. que por casi cinquenta años gobernaron esta admirable alma, y posseen hoy su virginal Cuerpo, somos tambien interesados, en que este Sermon se imprima para honra de Dios Nro. Sr., comùn edificacion de los Fieles, y honroso recuerdo de nuestro V.P. Perez, su primero Director. Assi lo siento (*salvo meliori*) en este Conv. de Nra. Sra. de la Vict. Casa Grande de Triana, en 11. de Nov. de 1756. años.

Fr. Francisco Xavièr Gonzalez.

LICENCIA DE EL SEñOR JUEZ.

EL Doct. D. Pedro Curièl, Canònigo de la Santa Patriarchal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, de el Consejo de S. M. su Inquisidor Apostòlico mas antiguo en el Tribunal de el S. Oficio de la Inquisicion, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado.

DOI licencia, para que se imprima un Sermon de Honras, que en las que celebrò el Religiosissimo Convento Real de S. Pablo à la buena memoria de la V. M. Bernarda Perez Archero el dia diez y nueve de Octubre de este presente año predicò el M. R. P. Fray Juan Fernandez de Canterla, Presentado de Numero en su Provincia, atento à no contener cosa alguna contra las buenas costumbres, Leyes, y Pragmàticas de estos Reynos, sobre que, de comission mia, ha dado su Censura el M. R. P. Fray Francisco Xavièr Gonzalez, Lect. Jub. Compañero Provincial, Doctor en Sagrada Theolog. en la Universidad de esta Ciudad, y Examinad. Synodàl de su Arzobispado, con tal, que al principio de cada exemplar, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla à 2. de Noviembre de 1756. años.

Don Pedro Curièl.

Por mandado de su Señoria.
Mathias Tortolero,
Escrib.

THE-



SALUTACION.



SEñOR, TAN PODEROSO, como amador del bueno, què dirè de tus inescrutables juicios? Discreto, noble, devoto, y piadoso amado Pueblo Sevillano, à què aspìran tus clamores, yà quasi importunos? Funesto Mausolèo, que mas explicas, que consumes en essas luces palpitantes, què me dices con essas mudas voces? Estos tres (no sè si les llame torcedores duros, si poderosissimos motivos) me arrastraron hoy à este sitio. O! Señor, amador eterno de las almas! Tù quieras, y hagas, que sea màs para dàr un vivo à tantas piadosas ansias, quantas Tù no ignoras, què para hacer mi imprudencia mas notoria. Pero si, como lo espero, algo ha de recrecer à tu gloria, poco importa, que sea à tanta costa mia; pues todo cederà à tu mayor gloria.

2. Vuelvo à repetir, Dueño amante: Què

di-

dirè de tus juicios infondables? Bien sè , y bien me has dicho, que debo no efcrutarlos ; sì adorarlos, para no quedar con fu alteza abforto. (1) Bien sè, que tus reales, facratìfsimos fecretos es bueno eftèn efcondidos. (2) Pero tambien sè, que es emplèo de mayor honra manifeftar, y propalar tus obras, y en voces mas exprefsivas, las que anuncian tus mifericordias, para que te conozca, venère, adòre, y reverèncie, quien las oye. (3) Pues, Señor, fi tantas, tantas, como Tù folo fabes, fe emplearon en la Perfona, que nos recuerda effa (yà le dirè mas bien) fogofa Pyra, què dirè de tus infondables juicios, en los que fuè jufto, que por dos veces fueran fus memorias defpojo de la voracidad de el fuego?

3. Repito, Señor, y repetirà mi corazon rendido, que venèro, porque me lo mandan tus efcritos, y me lo advierten tus nuncios, tus inefcrutables juicios. Tù fabes, quan duro torcedor fuè para mi corazon en mi retrete vèr con anticipacion efte lance. Tù fabes mi refolucion, que à mì me parecìa irrevocable, para à èl no exponerme. No te era, Dueño de el alma, en tal refolucion mi intencion oculta. Era por mirar mas al alma, que al aura; màs à lo que indìca permanentes virtudes, que tranfitorios dones; màs à lo irrefragable, que à lo plaufible; porque la Athenas, en que me hàllo incorporado, mira, no à lo nuevo, sì à lo fòlido. Pero yà eftoi aquì, Señor, y creo, màs que à perfuafiones piadofas, màs que à determinacion mia, à fecreta fuerza tuya.

4. Yà, amado Pueblo Sevillano, yà me tienes en el Pùlpito. Yà sè, à que fe dirigen tus an-

fias,

(1) *Qui fcrutator eft Majeftatis, opprimetur à gloria.* Prov. cap. 25. v. 27.

(2) *Sacramentum Regis abfcondere bonum eft: opera autem Dei revelare, & confiteri honorificum eft.* Tob. cap. 12. v. 7.

(3) *Ut ea cæteri audientes Dei clementiam, fapientiam, & magnificentiam agnofcant, venerentur, colant, & adorent.* Alap. fup. hunc loc.

ſias, que es al ſòlido pán de la doctrina. Hambriento te veo de oìr las maravillas de Dios en ſus Siervos; de ſu poder los efectos, en quien no ſe reſiſte à la benignidad de ſus influxos. Te proteſto, que ſi no fuere con aquèl mèthodo, y claridad, que debia ſer, y yo deſeo, ſerà deſgracia: no sè ſi màs mia, que tuya. Mas te aſſeguro, que como, por razon de el ſubſtrado, el tiempo labra, è imprime haſta en lo juſto, y virtuoſo, no pude formar mas puntual concepto, que el que expreſſaràn mis diſcurſos.

5. Hizo, en fin, el tiempo ochenta cìrculos, y quaſi mediado yà otro ſobre eſſe atractivo de tus afectos, diò con èl en el comùn paradero de nueſtro barro. Si es eſto, funeſto Mauſolèo, ſi es eſto, fogoſa Pyra, lo que con eſſas tan claras, como mudas voces, me aviſas, yà lo sè, lo gimo, y todo mi Auditorio lo llora. Yà sè, que la infauſta Parca, con uno de ſus golpes, reduxo à tu gremio una de las mas apreciables vidas; pero ſabete, que eſſe golpe, que le intentò la ruìna, la conduxo à la corona. En lo que le pretendiò el olvido, le conciliò un recuerdo eterno. Si le conduxo al comùn ocaſo, fuè para gyrar à mejor Emiſpherio. Mirò ſiempre à la tierra como à nido, donde fomentaba ſus mas ardientes deſeos: y quien aſsi anìda, allì le renace la immortal palma de victoria. (4)

6. Muriò, en fin, Moysès; que ni al mas encumbrado Cedro dexa de alcanzar la fatal ſegùr con ſus cortantes filos. No evade eſte golpe lo mas juſto, pues la miſma Juſticia quiſo tolerarlo; pero advierte el Texto, que muriò Moysès, porque lo mandò el Señor: (5) *Mortuus*

(4) *In nidulo meo moriar, & quaſi palma multiplicabo dies.* Job. cap. 29. v. 18.

(5) Deuter. cap. 34. v. 5.

eſt

est Moyses, Servus Domini ::: *jubente Domino.* Yà està dicho, que si era Siervo, como lo fuè, y como debiò serlo, no havia de tener movimiento, sino por mandado de su Dueño. Por esso nota Alapide, que el ser Siervo de tal Dueño, es su mayor elogio, es su sepulchral tìtulo; porq̃ este solo abraza todos los demàs tìtulos, y elogios. (6) De suerte, q̃ no tuvo Moysès ni mas nombre, ni mas ser, ni mas obrar, que el de Siervo de el Señor; pues à tal ser, seguido es tal morir, porque sin tal imperio: *Jubente Domino*, ni la misma muerte se atreveria à tal Siervo: *Servus Domini.*

(6) *Hoc est elogium, & quasi titulus sepulchralis Moysis, qui reliquos omnes complectitur.* Alap. sup. cit. loc.

7. Estoi yà en el caso de la muerte, que nos recuerda esse aparato fùnebre. Protesto, que nada de quanto sè de su estraña vida me admirò tanto, como el modo de su muerte preciosa: Como à las seis, y media de la mañana, dia siete de Agosto, en que celebra à San Cayetano la Iglesia, sin advertir mas señas de proxima muerte, que las que havia notado toda la noche, y estando en juicio immoble, de que estaba todavia bien distante: por no tener aquella hora ociosa, dixele, que le iba à hacer la recomendacion de la alma: recibiò la noticia con aquella inalterable paz, que acostumbraba; con la misma alegria, que un mui amador de esta vida recibiria, la de que por mucho tiempo se le alargaba. Hicele las exhortaciones, que me parecieron proprias de aquel lance, à las que atendiò, y respondiò, como si estuviera sin algun accidente; la respiracion quasi natural, y con aquel vigor, y extension por todo el hueco de el cuerpo, que puede havèr en un sano: comencè aquel ternìssimo acto, y haviendo llegado à una de sus

Ora-

Oraciones, en que, con modo de imperio, se le dice al alma, que salga de esta vida en nombre de el Padre, que le diò el sèr, como Omnipotente; en el de el Hijo, que la redimiò con su sangre; y en el de el Espìritu Santo, que le hizo de sus complacencias digno Templo: en el brevìssimo tiempo, que se gasta en proferir estas palabras, se desarmò todá aquella harmonìa; se puso la respiracion en sola la garganta, me fuè precisso seguir con aceleracion todo el resto, y concluìdo todo, à brevìssimo intervàlo entregò, con el mayor reposo, en manos de el Criador su Espìritu.

8. Si yo no huviera assistido à moribundos, no me huviera hecho ècho este sucesso; pero protesto, que he assistido à muchìssimos, y con especial observacion, y cuidado: mas este mismo cuidado, y observacion, me pararon, dexandome plenamente convencido, à que el modo de morir de esta Criatura fuè enteramente extraordinario; de suerte, que en mi persuasion fixa, todo el hecho equivaliò à esta expression Castellana: En el nombre de toda la Trinidad Santìssima me mandas, que me vaya? Pues à Dios, que yà no quiero mas vida. No quiere decir esto, que se muriò, porque quiso, que esto es peculiar de Jesu-Christo. Yo dirè el modo, en que se debe entender: Fuè todo su vivir un continuado obedecer; no tuvo mas voluntad, que la de el Confessor, y Dios, desde q̃ con voto la puso en manos de su primer Directòr. En el caso de que vamos hablando, fuè su expression perpetua, en especialidad en su enfermedad ùltima, no obstante que supo ocho dias de antemano, que

se

ſe morìa : *Yo ni quiero muerte , ni quiero vida, ſino lo que Dios de mì quiera.* Pues quien, à imitacion de Moysès, no tuvo mas sèr, vivir, ni obrar, que el de Sierva de el Señor, ſepaſe, que ſu morir es un trànſito, que alienta un Divino mandato, (7) es un morir mui ſemejante al de Jeſus, (8) es un morir en un òſculo de el Señor, (9) es un morir en ſanta paz, es un morir, que, fundado en una continuada vela ſobre las Leyes Divinas, infiere una Bienaventuranza por conſequencia legìtima. (10)

(7) *Jubente Domino.*
(8) *Ad oſculum, ſeu in oſculo Dñi.* Rab. Salom. ap. La Haye.
(9) *Per mortem Domini.* Septu. ub. ſup.
(10) *Si venerit in ſecunda vigilia, &c., ſi in tertia vigilia venerit, & ita invenerit, beati ſunt ſervi illi.* Luc. cap. 12. v. 38.

9. Aſsi me lo promete la piedad Chriſtiana con la perſuaſion mas bien fundada, y aſsi lo haràn notorio los diſcurſos; proteſto antes, como verdadero Cathòlico (de que me glorìo) y obediente à los Decretos Pontificios, que no merece, ni tiene mas que una fè humana, quanto diga en ellos; bien es, que entre la humana fè es la mayor, porque no tocarè, ni dirè coſa, que no oyeſſe de ſu boca, y quaſi todo en el Confeſſonario, y yà ſaben todos, quanto ſe merece de reſpeto, y credito aquel ſitio ſacratìſsimo. Pero à quièn ſe victorèa ? Quièn es, y còmo ſe llama la Perſona, que en eſtas Honras ſe honra ? Eſto lo dirà todo el Sermon, y la idèa, ſi para ello me ayudais à implorar la Divina Gracia.



THE-



THEMA.

DUM ESSET REX IN ACCUBITU SUO, NARdus mea dedit odorem ſuum. Cant. cap. I. v. II.

INTRODUCCION.

10 
Uè APRECIABLE para la viſta la luz! Què recomendable para la nariz el olor! Quãto manifieſta la luz, y quanto atrahe el olor! Excìta con ſu hermoſura, y las que manifieſta la luz; pero arraſtra con ſu ſuavidad el olor: convida à la conſideracion la hermoſura; mas la ſuavidad, aùn à la inconſideracion aviva: y ſi con ſu hermoſura ſuſpendiò el Eſpoſo à las mas provectas almas, (11) con ſu fragancia impeliò à las mas novicias. (12) No pudo tan-

(11) *Egredimini, & videte, filiæ Sion, Regem Salomonem in diademate.* Cant. cap. 3. v. 11. *Per filias Sion intelliguntur Animæ perfectæ paſsim ap. Interpretes.*

(12) *Fragrantia unguentis optimis ::: ideò adoleſcentulæ dilexerunt te.* Cant. cap. 1. v. 1. & 2. *Per adoleſcentulas intelliguntur incipientes frequenter apud DD.*

tãto en la Casa, y banquete de Simòn Leproso lo opulento, y sazonado, como hizo, quebrado el alabastro, el Nardo. Sì, que si lo sazonado, y vistoso convida à lo cercano, lo oloroso despierta aùn à lo mas remoto. Quebròse el vaso, y toda la Casa quedò atafagada de el olor de el Nardo. Mas poderosa fuè para atraher la fragrãcia, que la multitud, y vistosidad de las viandas. Vamonos acercando, aunque no estoi lexos, para el entendido. De boda està Jesu-Christo, y de màs gusto, que à la que le convidò el Leproso; que si allà fuè la mesa agena, aquì la identifica con su misma naturaleza. Allì fuè mesa transitoria, aquì es su duracion eterna.

11. De boda està, que no solo en su Encarnacion las celebrò con toda la Iglesia, (13) sino que à consequencia de aquellas las celebra cada dia con las almas justas. Y si mientras estàn en este Mundo no llega la celebracion al debido efecto, quedandose en desposorios, ò matrimonio rato, porque puede dissolver lo vèrtible de nuestro alvedrio el vinculo, luego que la voluntad humana passa de lo temporal à lo eterno su proposito, tiene su consumacion este espiritual matrimonio, (14) yà se hizo indissoluble el lazo por la immoble adhesion à aquel Bien summo. Yà se sientan à aquella redonda eterna Mesa, siendo el Esposo, el que la prepara, y se dà en clara vista por sòlida comida. Yà este se siẽta tambien con ellas à la Mesa, cifrando en esto su mayor delicia. (15) Yà, quebrados los vasos, que atheforaban con peligro, (16) transportan à seguro Puerto los mas opulentos thesoros. Yà espar-

(13) *In hoc Pater Regi filio nuptias fecit, quo ei per Incarnationem Sanctam Ecclesiam sociavit.* D. Greg. hom. 38. in Evang.

(14) *Doct. generalis in Mystica.*

(15) *Deliciæ meæ esse cum filiis hominũ.* Prov. cap. 8. v. 31.

(16) *Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus.* 2. ad Corinth. cap. 4. v. 7

parcen por todo el Orbe sus fragrancias, porque no hay Cierzo, que las arrebata; todo es Austro, que con calor, y suavidad las ventila, para que por todo el Mundo corran. (17) Sì, que no se contenta el Celestial Esposo, con que recreen, y le recreen en la Mesa: quiere, que se perfume toda la casa de la Iglesia. Quebròse el vaso, muriò esta Criatura, celebrò, en credulidad bien fundada, las eternas bodas, se uniò indissolublemente con el Celestial Esposo; pues yà es tiempo, en que se ventilen las suavidades de el Nardo: *Dum esset Rex in accubitu suo, Nardus mea dedit odorem suum.* O! què bella flor! Buen Nardo, en fin. La Madre Bernarda es, sin duda: porque buen Nardo, y Bernarda, todo es una misma cosa en legitimo Annagramma: *Bernardus, quasi bona Nardus.* Pues si à su olor han corrido tantas gentes, veàmos yà sus preciosidades. Por tres cosas es recomendable el Nardo (dice Gislerio) por lo humilde, por lo ardiente, por lo suave, y subido entre las aromàticas especies. (18) Trasladèmos estas tres qualidades, tan decantadas, à mi Bernarda (yà la llamarè assi, haciendo el papel de la Iglesia, que es la que habla en las palabras de el Thema) y en ellas verèmos la preciosidad de su vida toda: lo humilde, yà se sabe lo que dice: el ardor, lo fogoso de su Charidad: lo penetrante de el olor, y lo apacible, la union, y superioridad de todas las virtudes.

(17) *Surge, Aquilo, & veni, Auster, perfla hortum meum, & fluant aromata illius.* Cant. cap. 4. v. 16.

(18) Gisl. sup. hũc loc. ferè omnibus expositionibus.

***

DISCURSO I.

12. ES la humildad, segùn la propriedad de su sèr (dice mi Angèlico Doctor) una virtud, que mirando, como principal Dueño à Dios, ò por lo oculto, ò por lo manifiesto à todā criatura,(19) atiende como superior. Su principal respeto es à aquel Sèr, y Bien Summo, que de todo nuestro bien, y sèr, es gratuito principio. Por lo que desnudandose, y refiriendo todo el bien à Dios, nada, sino es nada, mira en sì. Esto hace à la criatura estàr, de puro abatida, pegada à la tierra, (20) que es de la humildad la ethimologìa propria. Esto causa un mirar permanente àcia los montes, de donde, à impulssos humildes, descienden todos los favores Celestiales. (21) Esto hace, que, como sedienta tierra la alma, suspìre por las avenidas de la gracia. (22) Esto hizo à esta dichosa Criatura assi vivir, como te voi à manifestar.

(19) D.Th. 2. 2. quæst. 161. per tot. præcip.art.2.ad 3.& 3. ad 2.

(20) *Humilis quasi humo hærens.* Div. Isid. lib. 10. Ethimol. cap. 8.

(21) *Levavi oculos meos in montes, unde veniet auxilium mihi.* Psal. 120. v. 1.

(22) *Anima mea sicut terra sinè aqua tibi.* Ps. 142. v. 6.

13. De edad de quatro años vino de la Ciudad de San Lucar de Barrameda, de donde fuè natural, à esta de Sevilla. En ella, à esfuerzo, y cuidado de un Tio suyo, Religioso Minimo, y mui distinguido en literatura, y emplèos, la entraron, para su mejor crianza, en el Convento de Religiosas Minimas de Triana. Assi prepara el Señor los medios oportunos, à los que tiene escogidos para su Reyno. En edad tan tierna, miraba en cada Religiosa una Madre para la mas humilde, y rendida obediencia. Comenzò su educacion por los primeros rudimen-

mentos de nuestra Santa Fè: porque esta es la primera basa, y fundamento, sobre que estriva el edificio virtuoso, con el que, por la esperanza, se camina al Cielo. (23) Aquellas palabras, que nos documentan, que fuimos criados para amar, y servir à Dios en esta vida, para despues verle, y gozarle en la otra, hicieron tal impression, y assiento en su bendita alma, que no necessitò mas documentos, para anhelar con todos sus conatos à la consecucion de este fin ùltimo. Como el librito fuè su primer Maestro, le cogiò tal cariño, y respeto, que hasta su ùltimo aliento fuè inseparable de su lado; ni en su casa se havia de mudar de un sitio à otro sin llevarlo, ò que se lo llevàran consigo.

(23) *Est ergo fides sperandarum substantia rerum.* Ad Hæbr. cap. 11. v. 1.

14. Bien es, que al exterior documento acompañò tal ilustracion de su espiritu, que, como si à Salomon estuviesse oyendolo, y à San Bernardo comentandolo, (24) todo su sèr tenia por no ser, si en algo faltaba à este fin. Entendiò en esta ilustracion, que todo el llèno de esta obligacion le havia de venir por la gracia de el Señor. Este conocimiento la despojò tanto de sì misma, que, como mendiga desarrapada, y andrajosa, en nada mas pensaba, que en pedir al Cielo una limosna. Era todo su cuidado vèr, como havia de hacer una escapadilla al Choro, para pedir socorro al todo Poderoso. Todo, quanto no era esto, le parecia pecado; y como aùn no podia discernir, su mas continuado pedir era una limosna de luz, para saberse confessar. Para mas obligar à Dios en esta demanda, comenzò à desear con ansias el darse diciplinas: verificando en sì, y assi, que es la humildad funda-

(24) *Deum time, & mãdata ejus observa, hoc est enim omnis homo.* Ecclesiast. cap. 12. v. 13. *Ergo, si hoc est omnis homo, sinè hoc nihil est homo.* D. Bern. serm. 20. sup. Cant.

 men-

mento de toda virtud. Asi la entretenia, y se entretenia el Señor con ella en estas tan amorosas, como innocentes ansias. Mas la Señora, à cuyo principal cargo estaba, no pensaba sino en cosas mui diversas; y en nada menos, que en darle, ni permitirle diciplinas: y asi, por quererla, le aumentaba sus congoxas. En estos tiernos, y amorosos entretenimientos passò hasta los siete años, con mas medras en el espiritu, que en el cuerpo.

15. Anhelaba yà en estos dias por la direccion de aquel gran Maestro de espiritus, y Siervo de Dios, el V. Padre Perez; mas no se lo consentian, temiendo, como decian, que la hiciera Beata, y ceremoniera. Estos son los baldones, que dà à la virtud el Mundo con su inconsideracion. Esto es lo que impide muchos passos para el Cielo, en grave perjuicio de quien retarda tales deseos; porque, como Phariseos rèprobos, ni ellos caminan, ni dexan caminar à quien lo anhela. (25) Mas como el Señor conocia eran de corazon estos deseos, suplia por sì mismo, lo que faltaba de aquel exterior magisterio. Se hallaba yà tan prendado de las finas correspondencias de esta Criatura, que, como que no descansaba, si no se le manifestaba yà à las claras. A tal favor era yà acreedora, por la gracia de el Señor, la constancia, y eficacia de su Oracion, que era yà, por este tiempo, de la que los Mysticos llaman de quietud.

(25) *Vos non intratis, nec introeuntes sinitis intrare.* Matt. cap. 18. v. 13.

16. Aconteciò, estando yà para cumplir los siete años por la Pasqua de el Nacimiento, que se puso uno en el Choro de su Convento con un Niño, extremadamente precioso: era este dul-

dulcissimo Mysterio el imàn de sus afectos todos. Una tarde pudo grangear, por la mucha solicitud de su devocion, estàr à solas un poquito con aquel peregrino atractivo de su amor. Llevada de aquella belleza, y hermosura, para mas grangear sus caricias, y benevolencia, le ofreciò, con perpetuo, y absoluto voto, su virgininal pureza. El Señor, que tanto aprecia esta oferta, se la pagò con nueva gracia; y fuè manifestandole aquel sacratissimo Mysterio con otra luz, y objeto, que los que se manifiestan à los ojos. Quedò con esta vista como extatica, y à este tiempo vinieron à buscarla de su Celda, y como estaba engolfada en aquel dulce deliquio, fuè preciso sacarla quasi arrastrando. Por presto, que pudo hurtar el cuerpo, para dàr la vuelta, yà no encontrò otra cosa, que lo que se representaba à la corporal vista. Aquì de sus sollozos, y lagrymas; aquì de sus amorosas quexas. Ultimamente, rendida yà de sus mismas ansias, dixo à su amada prenda: Si mis ojos fueron tan desgraciados, que te llegaron a vèr perdido, si es assi tu beneplacito, yà, Señor, yo no los quiero: quitamelos Tù, dulce Prenda, que solo assi podrè yo vivir contenta.

17. Apenas articulò estas palabras, quando le entrò tan fuerte calentura, que no pudo ir por su pie à la cama; resultò en viruelas, y al tercer dia estaba ya tan ciega, como lo estuvo toda su vida. Quanto esta ceguera tuvo mas de sacrificio, que de acaso, prueba, aùn mas que en Tobias, quan acepta era à los Divinos ojos. (26) Tentació de Dios fuè esta ceguera, de que su humildad la sacò mas aprovechada; y assi la misma ad-

(26) *Quia acceptus eras Deo, necessè fuit, ut tentatio probaret te.* Tob. cap. 12. v. 13.

adversidad le fuè pròspera; porque la resguardò de toda elacion vana. (27) Saliò de sus viruelas; pero ciega: y quedò assi, quanto con ninguna corporal vista, mas lynce en la alma, y à lo de Dios mas mendiga; porque à lo de Dios (dice San Gregorio) el que tiene mas vista, vè menos. (28) Hicieronse à lo de Dios, y el Mundo, muchas diligencias, por si la veìan libre de su ceguera. Ella mui callada, como lo fuè en todas materias toda su vida. Pero còmo le havia de volver Dios, lo que le havia quitado para su mayor bien? Llevaronla, para este fin, à un Religioso de singular virtud de San Isidro de el Campo: èste solo dixo, que aquella Ceguecità serìa un portento. Despues la llevaron à nuestra Señora de Utrera; pero se vino, como se fuè, ciega en la corporal vista; bien que mui medrada en la de la alma. Yà, porque allì recibiò la vez primera la Sagrada Eucharistia; yà, porque en el camino, à la vuelta, cometiò la mayor culpa de su vida, la que le causò muchas lagrymas en toda ella, y à su humildad muchas medras.

18. Fuè el caso: Que viniendo de camino ella, un Religioso Mìnimo, y un hermanito suyo, pararon en una possada, donde solo havia una cama: llegado el caso de ocuparla, entrò la dificultad, sobre à quien le havia de servir, en lo que ella no entrò à particion; porque, sin estos estrechos, mirò siempre con mucho afecto al santo suelo. El niño, como bien criado, la cediò con afecto al Religioso: entrò en ella luego el amor natural haciendo su oficio, y le causò disgusto, el que no la huviesse ocupado su hermanito. Supongo, que todo ello fuè quasi indeliberado,

(27) *Cùm per tentationem humilitas proficit, prospera est illa adversitas, quæ mentem ab elatione custodit.* D. Greg. lib. 26. mor.

(28) *Sancti viri ::: dum proximi luci fiunt, quidquid eos in se ipsis latebat, inveniunt, & quò altiùs apud Deum virtutum dignitate proficiunt, eò subtiliùs indignos se esse, deprehendunt.* D. Grec. in mor. apud V. Granat. in Sylv. verb. *Humilitas.*

rado, porque tardò mui poco la razon en corregir aquel afecto. Esta fuè la mayor culpa, que conociò, y llorò, como tal, toda su vida. Ahora necesitaba yo su espiritu, y palabras, para ponderarla, y descubrir, y ampliar sus circunstancias. Un afecto (decia) aunque natural, tan sin correccion! Tan poca Charidad con aquel proximo! Tan ningun respeto al character de su Sacerdocio! Tanta ingratitud al beneficio de venirme acompañando; y tal vez costeando el camino! O! Santo Dios, y como descubren los mas ligeros atomos los ojos, con tu gracia esclarecidos!

19. Llegò, en fin, à Sevilla, y con su llegada fenecieron las diligencias, y esperanzas, de q̃ recuperasse la vista. Ella mui biẽ lo sabìa, y assi decia, y siempre dixo, no que la havia perdido; sino que Dios se la havia quitado, tal vez, porque no tuviesse de ella mal uso. Assi sabìa su humildad sacar medras, aùn de aquello, en que solo fuè possible la culpa; pues en el hecho, solo tuvo àcia Dios mucho de obsequio. Yà por este tiempo logrò la apetecida licencia de darse diciplinas, las que tenia, siguiendo quantas de Comunidad se hacian en aquella Santa Casa; y màs, quantas podia su industria conseguir, no ser vista, ni sentida. Lo mismo hizo con los cilicios, y ayunos. Consiguiò tambien por este tiempo, con sùplicas à las criaturas, y muchos clamores al Cielo, sujetarse à la direccion de aquel gran Maestro referido. Fueron admirables, con tal Directòr, y Maestro, sus aprovechamientos. Renovò en sus manos el voto de virginidad, que antes havia hecho, A este, para mayor perfeccion de vida, aña-

añadiò el de obediencia, y pobreza voluntaria; pero ni su humildad, ni su penitencia, huvieran sido tan elevadas, si con voto tan rendido, no se les huviera añadido la obediencia; pues para que en Christo, primer exemplar de la humildad, lo fuesse (dice mi Maestro Angel) fuè menester se juntasse el ser obediente, hasta en la passion, y muerte. (29.)

20. En este tenor de vida, cada dia mas aprovechada, estuvo hasta los diez y siete años cumplidos entre aquel Choro de Virgines sagradas. Muriò su Tio, y falta yà de todo humano socorro, le fuè forzosa la salida de el Convento. Libre yà de aquel forzoso rozarse en el Convento con muchas, en su casita, con su Madre sola, que (segùn decia) era una Santa verdadera, entablò una vida, aùn mas Angèlica, que humana. Yà atenida al trabajo solo de sus manos, de el que havia de salir todo; segùn el Castellano, que harto ayuna, quien mal come, vino à hacerse su ayuno permanente. No muchos dias, sino años enteros, passò sin mas alimento, que de veinte y quatro à veinte y quatro horas, ò un poco de pan solo, ò unos garbanzos, ò chicharos en sola agua, y tal vez con una poca de sal cocidos: y tal vez, en festivos dias, algunas frutillas, que el referido V. Padre le proveìa.

(29) *Volens ostendere perfectionem humilitatis, & passionis Christi, dicit, quòd factus est obediens: Quia, si fuisset passus non ex obedientia, non fuisset ita commendabilis.* D.Th. sup. cap. 2. Epist. ad Philip. lect. 2.

21. Mui sañudo nuestro comun adversario contra un modo de vida tan Angèlica, le assestò la contraria, por mas cruda, y peligrosa baterìa. Al cumplir los once años, se armò contra su pureza el Infierno todo, hasta los veinte, y uno cumplidos. La imaginacion la, mas obscèna; la razon, la mas nublada; la carne, la mas

re-

rebelde; el espiritu, con mil confusiones; y la pobre, y miserable, ardiendo por todas partes en llamas infernales. O! Santo Dios! Y lo que, à veces permites, para acrisolar aquellos espiritus nobles, que para manifestar tu bondad, y poder, desde tu eternidad escogistes. Si las guerras contra la pureza, sin estas circunstancias, son las mas crudas, y peligrosas, (30) quàles seràn con circunstancias tantas? No hay voces, que à explicar esto dignamente alcancen. Y para mayor tormento acontece, que en tales tiempos està el temor mas vivo, y el amor, sin sentirlo, mas encendido. Pues què serà vèr à una pobrecita alma arder entre tantas llamas? Pero este expectàculo solo para el Cielo es digno; y entonces, quanto mas escondido, està mas gozoso, y propicio.

(30) *Inter omnia certamina Christianorum, duriora sunt prælia castitatis. Nam ibi continua pugna, & rarior victoria.* D. Aug. in ser. cit à v. Gran. in Sylv. verb. *Castitas.*

22. Llegò à tales tèrminos, que yà quasi vacilaba aquel Maestro tan diestro. Por una parte, los estraños diabòlicos ardides; por otra, la poca explicacion, y mucha timidèz de la paciente; pero quiso el Cielo sossegar sus dudas con un milagro. Viendo la dificultad summa, que la paciente tenia, para explicarse por palabras, le dixo en tono de mandato: Pues digamelo por escrito. Replicò la desdichada: Pues còmo, Señor, si demàs de ser ciega, no me enseñaron tal cosa, quando tenia vista? Ea, vaya, no tenga rèplicas: No sabe, que hace milagros la obediencia? Callò su boca. Se fuè à casa, pidiò à su Madre papel, y tinta, y al dia siguiente llevò una quartilla mui legible, por ambas caras escrita. Con este sucesso, y la buena explicacion, que siguiò por escrito, en este, y

 otros

otros puntos, se acabaron en el Padre las dudas, y creciò el concepto de la solidèz de virtud de la hija, dando cada uno por su parte à Dios las mas rendidas gracias. Diez años completos durò esta crudissima guerra. Al cabo de ellos se le apareciò el Señor, consolandola con estas dulcissimas palabras: Yà legitimamente has batallado por la pureza; pero tanto, y mas merece tan apreciable joya, como que ella te proporciona, y te admito, como yà proporcionada, à que seas Esposa mia. Con esta vision, y favor, se acabò aquel acerbo padecer. Y desde este tiempo, no volviò à sentir mas que un rarissimo estìmulo, y brevissimo, para que no se le olvidasse lo que era, y diesse à Dios las debidas gracias. Tal (decia ahora su humildad) tal era yo, que si esto no me avisaba, quizàs viviera mui olvidada de mi miseria, y nada. A esto se siguiò un año entero de treguas (assi le llamaba ella) en el que gozò las Celestiales delicias mui à manos llenas.

23. Como por este tiempo eran tantas sus perplexidades, y dudas, tenia mas necessidad de hablar de espacio al Padre todos los dias. Y como no havia mas mayorazgo, que el trabajo de sus manos, comenzò su Madre à sentir la falta, y à querer estrecharla, ò à que no fuesse à la Iglesia todos los dias, ò à que fuesse menor la detencion en ella. Ella, que estaba bien entendida, que no tenia demasia en esta materia, comenzò à afligirse por la afliccion de la Madre; à que ella no daba motivo culpable. Ocurriò al que era su asylo en todos sus conflictos. Este era un Niño mui chiquito, que pienso, que es de

plo-

plomo, tan feìto, que es menester toda la Fè, que se debe à su prototypo, para darle veneracion, y culto. Ponia à sus pies la labor, en que se exercitaba, que por lo comùn eran medias, ò calzetas, quando se iba à la Iglesia. Con mucha fè se la encomendaba, y quando volvìa, la encontraba, ò acabada, ò tan adelantada, que no pudiera havèr hecho otro tanto, aunque no huviesse salido de casa. Tanta verdad, como todo esto es, que se dà lo temporal por añadidura, aunque sea à costa de milagros, à quien emplea su corazon todo en buscar el Reyno de los Cielos. (31) Era este Niño, no solo el thesoro de todos sus afectos, sino tambien su Thesorero. Todo, quanto ganaba, lo ponia à sus plantas, ò para protestar, que, aunque efecto de su trabajo, era tambien beneficio suyo; ò para arrojar, y fiar à su providencia sus diligencias todas, para que èl les diera el poco, ò mucho valor, que quisiera. Si en sus manos se multiplicaron en otro tiempo los panes, aquì à sus pies se multiplicaron los reales muchas veces. En unas acontecia hallar, demàs de lo que havia puesto, todo lo que necessitaba; otras, que estando cierta, de que nada havia depositado, hallaba, quanto requeria su urgente conflicto. Este modo de providencia, y aquel tenor de urgencias, experimentò hasta catorce años antes de su fallecimiento. En los que haviendose dado, con consejo, que yo venero por arreglado, algùn tanto mas al pùblico, le contribuìan sus afectos con lo necessario; de suerte, que no experimentò mayor necessidad en este tiempo. Y como tenia la finca de la providencia tan expe-

(31) *Quærite primùm Regnum Dei, & justitiam ejus: & hæc omnia adjicientur vobis.* Matth. cap. 6. v. 33.

rimentada, de aquellas miſmas ſe hacian muchas limoſnas en ſu caſa. Quizàs me eſtaràn oyendo mas de quatro de eſtos beneficiados. Para mas acriſolar el Señor ſu humildad, paciencia, y pobreza, tal vez ſolia retraher el modo de dicha providencia. En una ocaſion llegò à tanto extremo ſu neceſsidad, que fuè neceſſario, que el dicho V. Padre, que yà era morador de el Cielo, apareciesse à un hijo ſuyo, y le dixeſſe: Anda à ſocorrer à la Ciega, y à ſu Madre, que perecen de hambre.

24. Luego que ſe completò el año de las treguas referidas, con permiſſo de el Altiſsimo, faliò otra vez todo el Infierno à campaña contra eſta dichoſa Criatura. La infidelidad, y blaſphemia, eſcoltadas de toda la infernal furia, ſe coligaron para eſta guerra, haciendoles retaguardia todo el reſto de la permiſsion Divina. Pero en eſte punto faltan tèrminos, para explicar la acerbidad de el conflicto. La imaginacion, què viva! Las ocurrencias, què luciferìnas! La luz, què cerrada para toda conſolacion! La razon, què obſcurecida! Las eſpecies, què remotas! Què gritos, què alaridos, què chuſmerias de el Infierno! De lo que allà ſuena, quantos èchos! O! Dios Santo! Y quan recto es tu juicio! Y eſto no por poco tiempo, ſi no por eſpacio de diez años. Y vivir una Criatura, que te ama mucho, todo eſte tiempo? Eſto sì, que con certeza es milagro.

25. Al cumplirſe los diez años, eſtandoſe cantando en aquel Choro el Symbolo de San Athanaſio, y eſta Criatura en ſu mayor conflicto oyendolo, de repente ſe le aparecieron

treinta y tres Angeles, tremolando banderas blancas, y entonando festivos vivas. Viva, viva la Fè de el solo verdadero Dios, Trinidad Beatissima en Unidad de Essencia; la de su Unigenito Hijo, y humanado Verbo; y la de todos los Mysterios de su Iglesia, viva, viva. Y quien con tanta firmeza se mantiene en esta Fè, y creencia, viva, viva. Entre tan festivo aparato se manifestò el Señor, completando con estas palabras su consuelo: Ea, Hija, yà eres mi Esposa por fè viva: yà en esta materia no sentiràs mas batalla; y por el merito, que en ella has tenido, y por respeto al Mysterio de mi Trinidad, por el que con valor has batallado, ayudada de mi gracia, con cada Comunion, que hagas, libraràs de el Purgatorio à tres Almas. O! dichoso conflicto! Què tan de antemano te grangeaste tanto premio! Quièn, Señor, à vista de esto no se anima à padecer por Tì muy mucho? Siguiòse otro año de treguas, desfrutando en la Oracion incomparables delicias.

26. Todo lo mencionado iba sembrado de actos de humildad heroica; porque al passo, que corria la confianza en la Divina Misericordia, caminaba la desconfianza de su miseria, y su nada: Porquanto el Señor la veìa tan vacìa de sì misma, la llenaba tanto de su gracia; porque al passo, que los sobervios se le resisten, le arrebatan los humildes sus favores. (32) Tan bien conceptuaba de las criaturas, que sèriamente estaba persuadida à que ella era sola en el Mundo la pecadora. A todas pedia, con las mayores veras, orassen à Dios por ella, para que le diesse su gracia. A quien le pedìa las suyas, respondìa:

(32) *Deus superbis resistit; humilibus autem dat gratiam.* Jacob. cap. 4. v. 6.

dia: Yo por obligacion lo hago. Pero què caso ha de hacer Dios de tan mala pecadora como yo? Era tan de corazon este sentimiento, que quando havia algunas calamidades, ò castigos Divinos, pedia à Dios inconsolablemente, la quitasse de este Mundo; porque por estàr èlla en èl, no se encrudeleciessen mas sus castigos.

27. Y por quanto para la humildad es la humillacion oportuno medio, para subirla mas de punto, dispuso el Señor, tuviesse gran cosecha de esto. Quando se vino à vivir à dentro de Sevilla, estuvo un año entero sin tener domicilio cierto. Lo mas frequente era durarle solas veinte y quatro horas, otras veces mui pocos dias; de suerte, que en todo este año no se desliò su pobre hatillo. Y còmo acontecia esto? En la casa mas comedida le decian, que al instante se fuera, que no querian en su compañìa una Hypocrita tan embustera: que se fuera mas allà de el Puente, que allì pararìa ultimamente. En las mas se juntaban las palabras con las obras, echandola promptamente à empellones, y patadas. Lo de baldones, y oprobrios, que padeciò en solo este año, no tiene cuento. Y en todo esto, còmo te parece, que se portarìa? Jamàs desplegò su boca, sino para reirse de pura alegria. Esto es lo que refieren de los Santos Apostoles sus Actas. (33) El dia, que la dexaban quieta, estaba summamente congoxada, por no tener que ofrecer à Dios en aquel dia. Esto le movia à escudriñar mas su conciencia, pareciendole tenia al Señor mui enojado; porque no le daban sus criaturas el tratamiento, que tenia tan merecido. Esta sì, que es humildad fi-

(33) *Ibant Apostoli gaudentes, quia digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.* Act. Apost. cap. 5. v. 41.

fina ! Esto sì que, por lo abatido, tiene señas de buen Nardo : *Humilis*. Vamos à vèr en el segundo Discurso, si es ardiente. Yà serè en estos dos mui breve.

DISCURSO II.

28. AHora sì, que necessitaba yo los papeles quemados, para ampliàr este Discurso. Pero vamos por razones generales, que las hay tambien mui convincentes. Dicha yà la mayor culpa de su vida, dicho està, que la cerrò sin mortal culpa. Pues ahora: Es constante, en Doctrina Angèlica, (34) que al passo de la gracia, tiene la Charidad sus medras. Tambien es Doctrina suya averiguada, (35) que supuesta la llaga de la original culpa, no se puede passar en la vida humana un tan gran tràmo, como es el de ochenta años, ni mucho mas pequeño, sin grave pecado, el que no fuere con especial gracia de Dios assistido : luego fuè especialissima la gracia, con que Dios adornò à esta Criatura : luego tambien lo fuè su Charidad. No admite duda alguna esta forzosa consequencia. Por otro sì : Es notorio, que no emplea el Señor sus especiales finezas, y cariños, sino en sugetos, que por la gracia, y Charidad, se le han acercado con mui estrecho vìnculo. Pues ahora : El tratamiento de Esposa repetido, el comulgarla por ministerio de sus Santos, yà gloriosos : el de guardarla de la agua, sin tocarle gota, yendo por la calle, quando llovia à cántaros, nò son fa-

(34) D. Thom. 2. 2. quæst. 24. art. per tot.

(35) D. Thom. 1. 2. quæst. 109. art. 4.

favores ſingularisſimos? Luego fuè de ſu Charidad mui eſtrecho el vinculo. Por otro sì: El dòn de hacer milagros, el revelarle ſus ſecretos, la penetracion de corazones, y diſcrecion de eſpiritus, es conſtante ſentir de los Santos, que aunque no es de Santidad irrefragable argumento, por lo regular ſolo los comunica el Señor à mui amigos ſuyos. Pues de todo eſto huvo en eſta Criatura, haſta los ſeſenta y ſeis años de ſu edad, mucha abundancia.

29. La eficacia de ſu Oracion fuè mui eſpecial, el zelo de la ſalvacion de ſus proximos mui abraſado. En eſte punto aconteciò, que en eſta Ciudad un Sugeto, bien diſtinguido, eſtando para morir, hizo un tal teſtamento, que ſi morìa ſin revocarlo, infaliblemente ſe lo llevaba el Diablo. Supolo eſta Criatura, fueſſe à ſu caſa, contra la voluntad de otra Criatura, que malamente eſtaba en ella; ſe fuè à la cama, ſupo con tan abraſadas razones declararle ſu mal eſtado, que echò aquella muger de ſu caſa al punto, revocò el teſtamento, y muriò con muchas ſeñas de ſu ſalvacion. Quando ſabìa algunos deſordenes pùblicos, ò ſecretos, ſe eſcandecìa tanto, que por tres, ò quatro dias le duraba la immutacion, que le cauſaba haſta en el cuerpo. Eſto sì, que es conſumirſe con el zelo de la honra de ſu Dueño. (36) En eſtos caſos decia al Señor con ſu corazon todo: Señor, quitame de eſte Mundo, que no puede mi corazon ſufrir tanto deſorden, ſin remedio. Contra el juego de naipes, y eſſos pùblicos regocijos, como de Toros, era implacable ſu enojo. Quando havia Miſsiones, no cabìa en sì de alegre.

(36) Pſal. 68. v. 12. *Zelus domus tuæ comedit me.*

En

En las tempestades grandes, y otros signos de el Divino enojo, como el passado de el Terremoto, tenia gran contentamiento; porque decia, que en estos tiempos se volvian à Dios muchos descarriados. A los que se emplean en buscar almas en Pùlpito, ò Confessonario, amaba con entrañable afecto, y pedia por ellos à Dios muchissimo. El dia, que sabìa, que me havian dado las doce en el Confessonario, rebosaba de gozo. Y en tales dias queria darme, quanto havia en su casa, y le daba pena, el que no lo quisiera. Todo lo dicho son evidentes señas de una Charidad abrasada. Pues què dirè de el signo peremptorio de padecer mucho por lo amado? Pero esto vaya al tercer Discurso, en el que darè en lo fragrante la ùltima prueba de Nardo legìtimo: *Ardens*, que es lo segundo.

DISCURSO III.

30. EN nada huele à amor, à donde no hay ansias muchas de padecer. Es la Charidad mui paciente, (37) y donde la paciencia no reluce, malas señas hay de amante. Es la paciencia, la que fortalece al ànimo contra todo lo adverso; y es mui tolerable, quanto se sufre por lo amado. (31) Porque el amor verdadero (dice San Gregorio) hace amar las penas; en todo lo que aflige, es donde descansa; y su mayor suavidad es la amargura. (39) Impaciente estaba esta Criatura con las avenidas, que gozaba el año de ùltimas treguas; porque faltandole el padecer,

(37) *Charitas patiens est*. 1. ad Corinth. cap. 15. v. 4.

(38) D. Th. sup. cit. loc. lect. 2. *Cùm homo diligit aliquem, de facili tolerat propter ejus amorem quæcumque adversa.*

(39) *Charitas desideria sua vix capiens præ amore Cœlestis Patriæ, ipsas etiam pœnas amat: quod affligit, requiem putat, amarum omne dulce æstimat.* D. Greg. lib. 7. moral. cap. 7.

cer, tenia por superfluo su vivir. Cumpliòle el Señor sus deseos, dandole bien que padecer en el cuerpo por treinta y tres años continuos. En todo este largo intervàlo de tiempo, desde comenzar el dia de Ceniza, hasta acabar el de la Santissima Trinidad, fuè tan estraño su padecer, como que era un continuado agonizar. A este tiempo llamaba ella el de los ahoguidos. Era este mal una tal convulsion de nervios en toda la organizacion de el pecho, que impedido el passo à la respiracion, era agonizar continuo. En el mismo modo, y por el tèrmino mismo, impedia el passo al alimento; con que por tan dilatado tiempo era contìnuo el ayuno: y lo poco, que podia passar, mas que para alimentarla, conducia à el afligirla. La debilidad, junta con la fuerza de el accidente, la postraba en cama muchas veces. Y en los dias mas festivos, al passo que el mal mas fuerte, era esto mas frequente. En distintas ocasiones estuvo desahuciada de los Mèdicos, y con todos los Sacramentos, por lo mismo. Y còmo passaba todo esto? Yà lo dixo San Gregorio, que era teniendolo por descanso, y refrigerio. Lo mismo era acabarse el dia de la Santissima Trinidad, que concluirse este padecer. Entonces le restaba solo el mui agudo de la llaga de el costado, que cruenta le comunicò su Celestial Esposo, y mantuvo por muchos años, hasta poco tiempo antes de su fallecimiento. A tal grado llegò su paciencia, y tolerancia, que ninguna cosa, la mas adversa de esta vida, le hizo ni aùn turbar la interior paz de su alma.

31. De sus ayunos yà queda mucho di-

cho. La vida quareſmal de Padres Mìnimos obſervò por muchos años. Y para decirlo todo, fuè ſu vida un continuado ayuno; pues ſu frequente comer, demàs de parciſsimo, fuè por lo mas comùn, ſiempre peſcado. Su ſilencio fuè mui raro. Por mas de treinta años lo guardò tan rìgido, que no hablò fuera de el Confeſſonario, ſino un sì, ò no, mui preciſo. La mortificacion de ſus ſentidos fuè con mucho extremo, en eſpecial la de el guſto, con el que batallò tanto, que conſiguiò de Dios ſe lo quitaſſe tan de el todo, que guſtaba lo miſmo por la boca, que por las manos. En el oìdo, y olfato, no puſo tanto cuidado, porque decia, ſe podian rectificar ſus exercicios, porque el de uno, y otro, decia reſpiraban gloria. Y aſsi, haſta en ſus ùltimos dias, cantaba. Pero ſu mùſica, por lo comùn, era de ſu poësìa, en la que fuè dieſtra, para explicar ò los afectos, ò los padeceres de ſu alma. Su Oracion fuè contìnua de por vida. Deſde mui tiernos años, haſta ſus ùltimos tercios, fuè la preſencia de Dios tan continua, que jamàs ſe apartaba de ſu viſta: y à eſte exercicio de entendimiento, correſpondia inceſſantemente la voluntad con diverſos afectos. Por eſte motivo, de lo que no ſe le hablaba mui de propoſito, nada entendia, ò mui poco. Su recato, y modeſtia, fuè al compàs de ſu pureza. Y aſsi, dos dias antes de ſu fallecimiento, dixo una Niña de las que le aſsiſtian, que ſe moria, ſolo porque con preciſion ſe le havia tocado con algo de menos pureza.

32. Su reſpeto, y culto à los Santos era mui tierno. Con eſpecialidad amaba, y veneraba

ba mucho, à los que havian padecido mucho en este Mundo. Los de su devocion, y rezo, era un Kalendario entero. A los Apòstoles, y Evangelistas, tenia repartidos, y consignados, para su proteccion, y ayuda, por los dias de la semana: y como fieles Centinelas, se despedian à las doce de la noche los que acababan de los que venìan, encargandose unos à otros aquella dichosa Criatura: y esto lo entendiò, y viò muchas veces ella. De la casa era el Señor San Joseph el principal encargado, y para cada cosa havia su Santo de particular devocion, hasta para el pozo. Fuè devotissima de el Santissimo Rosario, el que no omitiò, ni aùn en años tan decrèpitos, cansados, y enfermos. Sus Escapularios, Correas, y Cordones, fueron de quasi todas Religiones. De los Franciscos Sales, y Paula, fuè devotissima. De mis Padres Francisco, y Domingo, Tercera professa, y mui devota. Para hija de este segundo, fuè su Madrina Santa Cathalina de Sena. Para el primero, tuvo otra con todos visos de milagrosa. Què te parece de este Nardo? Has conocido olor mas suave, y subido? Todo lo es, y tanto, que todo huele à Jesu-Christo. (40) Tal vez por esto aquel *suum* de el olor de el Nardo (según la Leccion de los Setenta) hace relacion al Esposo. (41)

33. Esta fuè en vida la Madre Bernarda. Creo, que yà bastante sabes de su preciosa muerte. Aquella flexibilidad de su cuerpo, mas tratable, que la de un sano, y bueno. Aquel correr de su sangre hasta las treinta y seis horas de defuncta tan perenne; mas en esto tal vez ignoras las mas apreciables circunstancias. Como à esso

(40) *Christi bonus odor sumus.* 2. ad Cor. cap. 2. v. 15.

(41) Apud Gisl. loc. cit. exp. 1.

esso de las once de la noche, el dia de su trànsito se le abriò la vena, y solo salieron tres gotas. Asi se mantuvo el resto de la noche, y por la mañana, quando yà el concurso de el Pueblo iba siendo mucho, se desatò en tal copia, como no ignoras. Asi corriò hasta la fiesta. A Vìsperas comenzò à fluìr, aunque no en tanta copia, hasta cerca de comenzarse el viage à la sepultura. Quando entrò en la Iglesia volviò à correr, como saben los que la llevaron à la bòveda. Aquel concurso innumerable de Pueblo. Todo lo dicho tiene muchos visos de milagroso. De lo primero, me lo asseguran los Mèdicos. Lo segundo, tiene un no sè què, que solo puede hacerlo Dios. Mas por quanto yo no soi Calificador de milagros, no he tocado en otros casos, que tienen de esto muchos visos. Y en lo tocado, yà cesso: porque dixe, que en este Areopago, no se atiende, si no à lo sòlido. Las obras de virtudes, que te he propuesto, à todo humano juìcio, infieren un descanso eterno de grados mui subidos. Mas por quanto son los nuestros mui falìdos, por lo inescrutable de los Divinos, y lo recòndito de el corazon humano, à solo Dios manifiesto, (42) digàmos todos con fervor, que por la misericordia de Dios, descanse en paz. Amen.

(42) *Pravum est cor hominis, & inscrutabile: Quis cognoscet illud? Ego Dominus.* Jerem. cap. 17. vv. 9. & 10.

S. E. O. S. S. C. S. R. E.